



H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Quito, diciembre 11, 1996

Señor
Emil Raschle
Ciudad

8247
↙

De mis consideraciones:

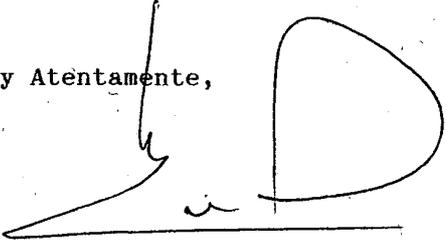
Comunico a usted que el Directorio de la Compañía Anónima H.O.V. HOTELERA QUITO S.A., en sesión celebrada el día miércoles 11 de diciembre de 1996, resolvió elegir a usted como Gerente General de la compañía, por el período de dos años, con arreglo a lo que dispone el Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos codificados de la Compañía y que se contienen en la Escritura Pública que los reformó, y que fue autorizada por el Doctor Efraín Martínez Paz, Notario Tercero del Cantón Quito, el día 19 de septiembre de 1990.

Con este motivo le manifiesto que, de acuerdo a lo que dispone el literal h) del indicado Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos codificados antes citados, y en concordancia con lo resuelto por el Directorio de la Compañía en Sesión efectuada el día 19 de Octubre de 1990, esto último en ejercicio de la atribución constante en el literal j) del Artículo Segundo de los referidos Estatutos, corresponde ejercer a usted, entre otras atribuciones y facultades, la representación legal de la Compañía, del modo siguiente:

- a) directamente, sin la intervención de ningún otro personero, en asuntos de cuantía indeterminada; y además, pudiendo comprometer con su sola intervención a la compañía, si la cuantía de la obligación y del negocio no excede del equivalente al cinco por ciento del capital social, suscrito y pagado, de la compañía;
- b) en unión del Presidente, o de quien subrogue a éste, si la cuantía de la obligación o del negocio, valga más del equivalente al cinco por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía, pero sin embargo no exceda del equivalente al veinte por ciento del mismo capital; y,
- c) en unión del Presidente, o de quien subrogue a éste, y además, con la expresa autorización del Directorio de la Compañía, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al equivalente del veinte por ciento del capital social, suscrito y pagado, de la compañía.

La Compañía H.O.V. HOTELERA QUITO S.A. se constituyó por contrato que está contenido en la Escritura Pública que autorizó el Doctor Efraín Martínez Paz, Notario Público Tercero del Cantón Quito, el día 01 de octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 22 de febrero de 1983.

Muy Atentamente,



Ing. Luis Villacrés Smith
Presidente
H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

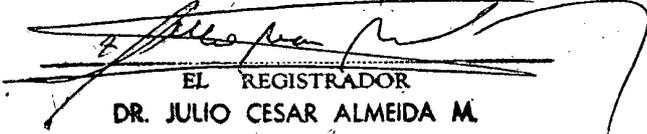
Acepto la designación que antecede
Fecha Ut Supra.



Sr. Emil Raschle

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7571 del Registro de Nombramientos Tomo Quito, a 19 DIC. 1996

REGISTRO MERCANTIL



EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.